



ACTA # 3

ACUERDO No. 1

SE AUTORIZA EL TRAMITE Y LA ESCRITURACIÓN DE LOS PROPIETARIOS DE LOS PREDIOS DEL FRACCIONAMIENTO PRIMERA GUADALAJARA, CON UNA CONDICIONANTE SOBRE LOS DERECHOS HABIENTES QUE TENGAN PROPIEDADES NO LE SEA ESCRITURADO DICHO PREDIO; PASE EL MISMO, A SER PROPIEDAD DE ALGUNA PERSONA CON NECESIDADES REALES, Y REÚNAN LOS REQUISITOS.

ACUERDO No. 2

SE ACEPTA POR MAYORÍA EL DESEMPEÑO DE LAS COMISIONES MENCIONADAS CON ANTERIORIDAD POR QUIENES FUERON PROPUESTOS PARA LAS MISMAS.

ACUERDO No. 3

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE LA H. LX LEGISLATURA DEL ESTAD. PROPUESTA DE MINUTA PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS.

ACUERDO No. 4

SE APRUEBA POR EL H. AYUNTAMIENTO LA APLICACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS EN LE MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC., PROPUESTA POR LA TITULAR DE LA TESORERA MUNICIPAL, CONTADORA PÚBLICA MARIA LEGASPI BLANCO, UNA VEZ RATIFICADA Y AUTORIZADA EN PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL. ING. EDGARDO QUEZADA JÁUREGUI
DE EQUIDAD DE GÉNEROS: MARIA ELENA OROPEZA JÁUREGUI.



Nochiistlán

GOBIERNO 2010 - 2013

DE DERECHOS HUMANOS: C. LIC. ADÁN HUIZAR MARTÍNEZ.

DE DEPORTE: C. MARIA ELENA MACÍAS DURAN.

DE EDUCACIÓN Y CULTURA: PROFRA. MARIA GUADALUPE AMARAL RODRÍGUEZ.

DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS: C. ING. JOSÉ DE JESÚS AGUAYO MEJÍA.

DE SALUD: RAQUEL CALDERA RAMÍREZ.

DE RASTRO MUNICIPAL: C. J. JESÚS AVELAR MORA.

DE TRANSPORTE Y VIALIDAD: C. BERENICE SALDIVAR GARCÍA.

DE PARQUES Y MERCADOS: C. DR. GERARDO OLIVA BARRÓN.

DE JARDINES Y CEMENTERIOS: C. SERGIO AGUILAR PERALTA.

DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO: MIREYA ELIZABETH GUZMÁN REGALADO.

ACUERDO No. 5

SE RATIFICA LA CONSTITUCIÓN DEL PAGO DEL CRÉDITO CON BANOBRAS CON RECURSOS DEL FONDO IV EN LAS MISMAS CONDICIONES QUE SE HA HECHO DESDE SU ADQUISICIÓN.

ACUERDO No. 6

SE ACEPTA POR MAYORÍA EL DESEMPEÑO DE LAS COMISIONES MENCIONADAS CON ANTERIORIDAD POR QUIENES FUERON PROPUESTOS PARA LAS MISMAS.

ACUERDO No. 7

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE LA H. LX LEGISLATURA DEL ESTADO. PROPUESTA DE MINUTA DE DECRETO QUE REFORMA Y



Nochistlán

GOBIERNO 2016 - 2013

ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS.

ACUERDO No 8

SE APRUEBA POR EL H. AYUNTAMIENTO LA APLICACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA ZACATECAS PROPUESTA POR LA TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, CONTADORA PÚBLICA MARÍA LEGASPI BLANCO, UNA VEZ RATIFICADO Y AUTORIZADO ESTE ACUERDO, SE HACE ALUSIÓN A LA FIRMA DE CONVENIO POR LO QUE CONSIDERA QUE LA FIRMA DE LOS MISMOS, SEAN DADOS A CONOCER DE FORMA ANTICIPADA, PORQUE PARA ELLO ES MUY IMPORTANTE LA APROBACIÓN DEL CABILDO PORQUE DE ELLO ES MUY IMPORTANTE LA APROBACIÓN DEL CABILDO PORQUE DE ELLO DEPENDE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS O BENEFICIOS QUE SE OBTENGAN Y SU JUSTIFICACIÓN Y SE EVITEN PROBLEMAS POSTERIORES.

ACUERDO No. 9

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD QUE EL C. MOISES ORNELAS AGUAYO, FORME PARTE DE LA ASOCIACIÓN DE ALCALDES DE OCCIDENTE Y SE LE AUTORIZA LA REALIZACIÓN Y FIRMA DE CONVENIOS CON LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN ANTES MENCIONADA.

ACUERDO No. 10

SE AUTORIZA AL C. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA SR. MOISES ORNELAS AGUAYO REALICE LO CONDUCENTE PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TSURU POSIBILIDAD DE ADQUISICIÓN AL 50% LA PRESIDENCIA Y EL 50% LA "CONGREGACIÓN MARIANATRINITARIA". CON RECURSOS DEL FONDO IV.



Nochistlán
GOBIERNO 2010 - 2013

ACUERDO No. 11

SE AUTORIZA AL C. MOISES ORNELAS AGUAYO LA FIRMA DEL CONVENIO O CONVENIOS CON LA CONGREGACIÓN MARIANATRINITARIA A.C. Y UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS, CORRESPONDIENTE A LOS LINEAMIENTOS QUE EN ESTE SE ESTABLECE.

ACUERDO No. 12

SE AUTORIZA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES E IMPLEMENTOS PARA EL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA CON EL COSTO PRESENTADO EN LA PROPUESTA DE 118,649.00 (CIENTO DIEZ Y OCHO MIL, SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CERO CENTAVOS M.N.)

un gobierno en acción